



**Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural**

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

### **ACTA DE RECOMENDACIÓN DE INADMISIBILIDAD Y DESERCIÓN DE OFERTA**

En la ciudad de Santiago, a 8 de agosto de 2023, los abajo firmantes, funcionarios de la Subdirección Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial, constituidos como Comisión evaluadora en la Licitación Pública con ID **1067476-21-L123**, denominada "CICLO NACIONAL TALLERES DE GESTIÓN LOCAL GÉNERO Y PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL". Y conforme a la inadmisibilidad y deserción de la Licitación Pública, de acuerdo al cuadro siguiente:

RUT	OFERENTE	PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN
77.500.124-0	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	INADMISIBLE	Oferta presentada no cumple con los requerimientos mínimos, ya que no presenta el documento con la propuesta técnica que especifique el desglose y detalles del servicio ofrecido y que permita ratificar el cumplimiento total del requerimiento técnico y/o su mejora, según punto II de las bases de licitación, así como también, no presenta los anexos administrativos, económicos y de experiencia que permita la correcta evaluación de la oferta, según lo indicado en el punto V de las bases de licitación, por lo que su oferta no resulta conveniente a los intereses de la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, al no asegurar la correcta ejecución de los servicios solicitados, según punto V de las bases de licitación.

#### **Recomendación:**

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión recomienda dejar inadmisibile y proceder con la deserción de la licitación Pública " CICLO NACIONAL TALLERES DE GESTIÓN LOCAL GÉNERO Y PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL" debido a que la oferta presentada para este proceso de licitación, cumple con los requerido según lo señalado en sus respectivas Bases.

El acta de autorización se informará en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural**

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

**MARIA JOSEFINA HERRERA ARELLANO**  
ENCARGADA REGIONAL METROPOLITANA  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL

**VLADIMIR ZÚNIGA FLORES**  
PROFESIONAL  
SECCION ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL

**JORGE ORELLANA MARTINEZ**  
PROFESIONAL  
SECCIÓN DE GESTIÓN Y TERRITORIO  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL

**ALEJANDRA ALVEAR MONTECINO**  
PROFESIONAL  
SECCIÓN DE REGISTRO E INVESTIGACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL  
INMATERIAL